



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00315

DIA MES AÑO

ROMERO DIAZ MOISES

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 114-B

SAN JUAN COSALA

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000002273

CECUDLA DE LICENCIA CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		\$155.00
ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES HORARIO D		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

003 \$155.00
21/02/14 041

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010129

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A

ROMERO DIAZ MOISES

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 114-B

DOMICILIO

TORTILLAS ELABORACION O EXPENDIOS - MOLINOS PARA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'NEA CUEVAS

DIA MES AÑO

No. JOC 5J00000315
00315

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00316

DÍA	02	MES	14	AÑO
-----	----	-----	----	-----

ROMERO DIAZ MA. ILDA

CONTRIBUYENTE

ROMERO DIAZ MA. ILDA

RAZÓN SOCIAL

PORFIRIO DIAZ 226

SAN JUAN COSAIA

DOMICILIO

TORTILLAS - ELABORACION O EXPENDIOS - MOLINOS PARA NITAWAL

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000093

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

003 \$155.00
21/02/14 041

SUB-TOTAL \$

0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CRISTINA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
	010130

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

No. JOC 00316

SE CONCEDE LICENCIA A: ROMERO DIAZ MA. ILDA

CONTRIBUYENTE

ROMERO DIAZ MA. ILDA

RAZÓN SOCIAL

PORFIRIO DIAZ 226

SAN JUAN COSAIA

DOMICILIO

TORTILLAS - ELABORACION O EXPENDIOS - MOLINOS PARA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

NITAWAL

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000317

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00317

DIA	MES	AÑO
24	02	14

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ CAMPOS FERNANDO FUNERARI SAN FRANCISCO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	VICENTE GUERRERO 164 JOCOTEPEC
GIRO	FUNERARIAS AGENCIA DE INHUMACIONES CAP. DE VELACIÓN ** SARE ** - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILLUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILLUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA \$ 0000001067

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILLUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE	02031 \$	630.00
		853.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	853.00
(OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	
TOTAL \$	010131
TOTAL CON LETRA	

001 \$853.00
24/02/14 049

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>								
RAMIREZ CAMPOS FERNANDO FUNERARI SAN FRANCISCO								
SE CONCEDE LICENCIA AL:								
CONTRIBUYENTE	VICENTE GUERRERO 164	JOCOTEPEC						
RAZÓN SOCIAL	FUNERARIAS AGENCIA DE INHUMACIONES CAP. DE VELACIÓN ** SARE ** - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILLUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILLUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE							
DOMICILIO	PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)							
C. JOHN FRANCIS O SHEA CHEVAS								
		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO			
DIA	MES	AÑO						
No. JOC		5J00000317 00317						
		SELLO DE LA PRESIDENCIA						
		2014						
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000318

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00318

DIA	MES	ANO
24	02	14

CONTRIBUYENTE	PADILLA SANCHEZ JOSE ALFREDO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 133 A JOCOTEPEC
GIRO	TALLER DE CERRAJERIA
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001233

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN SUB-TOTAL \$ 0.00

001 \$155.00
24/02/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
010132	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
	5J00000318	

No. JOC 00318

SE CONCEDE LICENCIA AL: INDEPENDENCIA 133 A JOCOTEPEC

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	TALLER DE CERRAJERIA
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHNN FRANCISCO O SHELA CUEVAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000319

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00319

DÍA	MES	AÑO
24	02	14

CONTRIBUYENTE JUAREZ ZUÑIGA MA. GUADALUPE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO ZARAGOZA 5

JOCOTEPEC

GIRO - ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS

CUENTA No. LICENCIA # 0000000215

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALARADA PADRON Y LICENCIAS	03001	\$ 155.00
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	03027	\$ 1,514.50
		\$1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M

SUB-TOTAL \$

001 \$1,669.50 SELLO
24/02/14 HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
* (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.)*	
TOTAL \$	010133
TOTAL CON LETRA	010133

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERNARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JUAREZ ZUÑIGA MA. GUADALUPE

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DÍA	MES	AÑO
No. JOC 5J00000319		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000320

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00320

DIA	MES	AÑO
24	02	14

NAVA REYES JOEL
CONTRIBUYENTE TALLER Y REFACC DE BICICLETAS**** LOS NAVA****
RAZÓN SOCIAL CARRETERA CHAPALA 110-B SAN JUAN COSALA
DOMICILIO REFACCIONES PARA BICICLETASS
GIRO
CUENTA No. LICENCIA # 0000002097

CENILA DE LICENCIA	CONCERTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			155.00
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACION	ESTADO DE JALISCO CIERRE A LAS 11 P.M		

001 \$155.00
 24/02/14 040 **SUB-TOTAL \$ 0.00**

SELLO HACIENDA MUNICIPAL
 C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	CATORCIENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	010134

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

LICENCIA 0000002097

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

TALLER Y REFACC DE BICICLETAS****
 CARRETERA CHAPALA 110-B
 SAN JUAN COSALA

DIA	MES	AÑO
		5J00000320

No. JOC 00320

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	REFACCIONES PARA BICICLETASS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

John Francis O'Shea Cuevas

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000321

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00321

DIA	MES	AÑO
24	02	14

ROELEDLO LORENZANA ABIGAIL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL HIDALGO 52

DOMICILIO SAN PEDRO T

GIRO ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

LICENCIA # 0000001453

CUENTA No.

FORMA VALORADA PADICONCEPTO TAS

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	020127 S	1,514.50
		51,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M		

SUB-TOTAL \$

001 \$1,669.50
24/02/14 040

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		1,669.50
* (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.S.) *		
TOTAL \$		010135
TOTAL CON LETRA		010135

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

ROELEDLO LORENZANA ABIGAIL

DIA	MES	AÑO

5J00000321

No. JOC 00321

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	HIDALGO 52	SAN PEDRO T
RAZÓN SOCIAL	CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	
DOMICILIO		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS	

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000322

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00322

DIA	MES	AÑO
24	02	14

CONTRIBUYENTE	ORNELAS GARCIA MARIO ALBERTO *** MINI SUPER ** SAN JOSE**
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUAREZ 18 POTRERILLOS
GIRO -	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 1 - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002388

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 1 -	02003 \$	2,450.00
ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02004 \$	105.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		52,710.00

SUB-TOTAL \$

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y CORRESPONDIENTES SELLO MARIO DE CERRAR 23:00HRS

REGARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
TOTAL \$	2,710.00
TOTAL CON LETRA	010136

001 \$2,710.00
24/02/14 040

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENDE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00322
5J00000322

SE CONCEDE LICENCIA A	ORNELAS GARCIA MARIO ALBERTO
CONTRIBUYENTE	*** MINI SUPER ** SAN JOSE**
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUAREZ 18 POTRERILLOS
GIRO -	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 1 - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000323

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00323

DIA	MES	AÑO
24	02	14

CONTRIBUYENTE: NAVARRO VDA. DE OCEGUEDA MA. DE JESUS

RAZÓN SOCIAL: MOBELOS 501 OTE.

DOMICILIO: JOCOTEPEC

GIRO: **ABARROTES EN GENERAL**

CUENTA No. LICENCIA # 0000001525

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEBULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, NORARIO A CERRAR HASTA		\$155.00

001 \$155.00
24/02/14 040

SELO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	CANCELACION DE TETA Y CIECO PESOS 00/100 M.N.)*
TOTAL \$	010137
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: MOBELOS 501 OTE. JOCOTEPEC

CONTRIBUYENTE: **ABARROTES EN GENERAL**

RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S): **JOHN FRANCIS O SHEA CHEVAS**

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000324

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00324

DIA	MES	AÑO
24	02	14

CONTRIBUYENTE	NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MIGUEL ARANA 719 JOCOTEPEC
GIRO	TIENDA DE AUTOSERVICIO C/VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN S.C. 3 - ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001674

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
TIENDA DE AUTOSERVICIO C/VENTA DE BEBIDA DE ALT	02025	\$ 12,979.00
ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	\$ 11,077.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$24,211.50

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
		24,211.50
TOTAL \$		24,211.50
TOTAL CON LETRA		VEINTE Y CUATRO MIL DOSCIENTOS UNOS PESOS 50/100 M.N.)*
		010138

SELO HACIENDA MUNICIPAL
001 \$24,211.50
24/02/14 040

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PEN DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

CONTRIBUYENTE	NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MIGUEL ARANA 719 JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE AUTOSERVICIO C/VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN S.C. 3 - ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
24	02	14

No. JOC 00324
5J00000324

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00325

DIA	MES	ANO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

010139

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENNA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA	MES	ANO

No. JOC 00325

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000326

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00326

DIA	MES	AÑO
24	02	14

CONTRIBUYENTE	MEDINA VILLALOBOS ELEUTERIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 75 SAN JUAN COSALA
GIRO	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 2
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000791

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FUGA VALORADA PAQUEN Y LICENCIAS	02001	3,455.00
		53,455.00
PLACA DE IDENTIFICACION		0.00

SUB-TOTAL \$ 0.00

001 \$3,455.00
24/02/14 040

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	3,455.00
MULTAS	00/100 M.N.)*
TOTAL \$	010140
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
	5J00000326	
No. JOC		00326

SE CONCEDE LICENCIA A LICENCIA 75 SAN JUAN COSALA

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 2
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000327

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00327

DIA	MES	ANO
24	02	14

CONTRIBUYENTE	ROMO AGUILAR ALEJANDRO **** ZAPATERIA ROCIO****
RAZÓN SOCIAL	JOSE SANTANA 7-A JOCOTEPEC
DOMICILIO	
GIRO	ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ZAPATERIA
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002369

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PAISAJE Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02000	\$ 105.00
		\$ 260.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

001 \$260.00
24/02/14 040

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$		0.00
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		260.00
TOTAL \$		260.00
TOTAL CON LETRA		010141

4 (DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

ROMO AGUILAR ALEJANDRO
**** ZAPATERIA ROCIO****

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE	SANTANA 7-A JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ZAPATERIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

DIA	MES	ANO

No. JOC 00327

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00328

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

010142

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00328

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00329		
DIA	MES	ANO
24	02	14

5300000329

CONTRIBUYENTE ROMO AGUILAR ALEJANDRO
**** ZAPATERIA ROCIO****

RAZÓN SOCIAL HIDALGO 79 A JOCOTEPEC

DOMICILIO

GIRO ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ZAPATERIA - ROSA - TIENDA Y FÁBRICAS **SARE**

CUENTA No. LICENCIA # 0000002369

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA ANEXO (FORMA IMPRESA)	02001 \$	155.00
ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	51.52
PLACA DE IDENTIFICACION	95001 \$	0.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		526.52

SUB-TOTAL \$

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES HORARIO DE CERRAR 23:00HRS

001 \$206.52
24/02/14 040

SELO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
TOTAL \$		206.52
TOTAL CON LETRA		

010143

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **** ZAPATERIA ROCIO****

RAZÓN SOCIAL HIDALGO 79 A JOCOTEPEC

DOMICILIO

ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FÁBRICAS **SARE**

C. JOHN FRANCIS O SHEA CHEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	ANO

2014

SELO DE LA PRESIDENCIA

No. JOC 00329

5300000329



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5700000330

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00330

DIA	MES	AÑO
24	02	14

CONTRIBUYENTE	NAVARRO URZUA ELENA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	JUARQUEZ 48 JOCOTEPEC
GIRO	ZAPATERIA
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001160

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	020011	\$ 155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

001 \$155.00
24/02/14 040

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
	010144

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

NAVARRO URZUA ELENA

DIA	MES	AÑO
		5700000330

No. JOC 00330

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00331

DIA 02 MES 14 AÑO

TRIGUEROS OROZCO RICARDO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

GUADALUPE VICTORIA 250

JOCOTEPEC

DOMICILIO

CIBER CAFE

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001425

CEDULA DE LICENCIA CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

5155.00

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 PM

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

0000

003 \$155.00
25/02/14 041

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

155.00

* CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. *

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

010145

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA 02 MES 14 AÑO

No. JOC 00331

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

GUADALUPE VICTORIA 250

JOCOTEPEC

DOMICILIO

CIBER CAFE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00332

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010146

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
No. JOC		00332

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00333

5J00000333

DIA	MES	AÑO
02	14	

CONTRIBUYENTE	SANCHEZ ARIAS AMBROCIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO 4 EL MOLINO
GIRO	EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS - ALIMENTOS VEGETARIANOS-ELAB Y EXP ALIMENTOS EN GRAL.
CUENTA No.	

LICENCIA # 0000000787

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		

SUB-TOTAL \$ 0.00

002 \$155.00
25/02/14 041

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
010147	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
02	14	

No. JOC 000000333

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SANCHEZ ARIAS AMBROCIO
RAZÓN SOCIAL	EL MOLINO
DOMICILIO	HIDALGO 4
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS - ALIMENTOS VEGETARIANOS-ELAB Y EXP ALIMENTOS EN GRAL.

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

2014

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

VALENTIN RODRIGUEZ PEDRO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00334		
DIA 25	MES 02	ANO 14

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL RICO 141 NEXTEPAC

DOMICILIO ARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000000066

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
		\$1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN INT. CIERRA A LAS 11 PM

005 \$1,669.50
25/02/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
TOTAL \$	010148
TOTAL CON LETRA	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 50/100

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
25	02	14
No. JOC 00334		
5400000066		

SE CONCEDE LICENCIA AL: VALENTIN RODRIGUEZ PEDRO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL RICO 141 NEXTEPAC

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00335

DIA 02 MES 14 AÑO

5200000335 25

CONTRIBUYENTE RAMIREZ OSORIO MARIO ALFREDO
PROCOMEX CHAPALA S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL HIDALGO 197 B JOCOTEPEC

DOMICILIO CERRA VENTA DE PINTURAS Y COMPLEMENTOS - ANUNCIO ADOBADO PINTADO, NO LUMINOSO

GIRO PERMANENTE

CUENTA No. LICENCIA # 0000001540

FORMA VALORADA PADRON CONCEPTOS	CLAVES	IMPORTE
LICENCIA. ANUNCIO ADOBADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030 \$	840.00
		995.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 9995.00

25/02/14 004 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CHEHA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		995.00
TOTAL CON LETRA		010149

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001540

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ OSORIO MARIO ALFREDO
RAZÓN SOCIAL	PROCOMEX CHAPALA S.A. DE C.V.
DOMICILIO	HIDALGO 197 B JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CERRA VENTA DE PINTURAS Y COMPLEMENTOS - ANUNCIO ADOBADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O' SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
25	02	14

2014

No. JOC 00335

5200000335

SELLO DE LA PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

000000336 25

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00336		
DIA	MES	AÑO
02	14	

JIMENEZ BRIONES MARIA GUADALUPE

CONTRIBUYENTE	ESTETICA LUPITA
RAZÓN SOCIAL	CARRETERA CHAPALA 200 CHANTEPEC
DOMICILIO	SALONES DE BELLEZA
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002092

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		01	\$155.00
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

003 \$155.00
25/02/14 041

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010150

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: JIMENEZ BRIONES MARIA GUADALUPE

CONTRIBUYENTE	ESTETICA LUPITA
RAZÓN SOCIAL	CARRETERA CHAPALA 200 CHANTEPEC
DOMICILIO	SALONES DE BELLEZA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O'HEA CUEVAS

DIA	MES	AÑO
02	14	
No. JOC 00336		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000337

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00337

DIA	MES	AÑO
25	02	14

CONTRIBUYENTE	IBARRA ESPINOZA CARLO	
RAZÓN SOCIAL	LICENCIA 0000000863	
DOMICILIO	MIGUEL ARANA 154.	JOCOTEPEC
GIRO	FERRETERÍA EN GENERAL - MATERIALES P/CONSTRUCCIÓN - FÁBRICAS Y EXPENDIOS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA # 0000000863	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	\$ 1,155.00
	ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENI	02031	\$ 349.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$1,659.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
TOTAL \$		1,659.00
TOTAL CON LETRA		1,659.00
* (UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M N) *		

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

003 \$1,659.00

25/02/14 041

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

010151

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC, JALISCO
RAZÓN SOCIAL	LICENCIA 0000000863
DOMICILIO	IBARRA ESPINOZA CARLO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	JOCOTEPEC MIGUEL ARANA 154.

DIA	MES	AÑO
25	02	14

No. JOC 00337

SELLO DE LA
PRESIDENCIA 0337

2014

- FERRETERÍA EN GENERAL - MATERIALES P/CONSTRUCCIÓN

- FÁBRICAS Y EXPENDIOS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO

LUMINOSO PERMANENTE - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LUVIAN CUEVAS ELBA

0000001963

1J00011644

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00338

DIA	MES	AÑO
25	2	2014

CONTRIBUYENTE	CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 40 D	CHANTEPEC
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	155.00
GIRO	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	105.00
CUENTA No.	SALONES DE BELLEZA - VENTA DE SHAMPOO - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		260.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		260.00

SI TU CREDENCIAL ES 09 o 12 SOLICITA SU RENOVACION EN EL MODULO DEL IFE PORQUE PERDERA VIGENCIA EL 1 DE ENERO DE 2014

SELO HACIENDA MUNICIPAL
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	010152

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA	MES	AÑO

2014

00338

SELO DE LA PRESIDENCIA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00339

DIA MES AÑO

JOCOTEPEC, JALISCO

5000000339 25 02 14

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

LUVIAN CUEVAS ELBA
SALON LUVI

DOMICILIO

GIRO

CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 40 D

CHANTEPEC

SALONES DE BELLEZA - VENTA DE SHAMPOO - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. LICENCIA # 0000001963		
CECULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$260.00
SUB-TOTAL \$		
REGARGOS DIENTES HORARIO D		
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
TOTAL \$		260.00
TOTAL CON LETRA		
(DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)		

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

100 \$260.00
25/02/14 114

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

010153

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

JOCOTEPEC, JALISCO

CONTRIBUYENTE

LICENCIA 0000001963

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

LUVIAN CUEVAS ELBA

PARA EXPLOTAR EL (LÓS) SIGUIENTES GIRO(S)

SALON LUVI
CARR. CHAPALA-JOCOTEPEC 40 D

CHANTEPEC

SALONES DE BELLEZA - VENTA DE SHAMPOO - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

No. JOC 00339

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000340

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00340

DIA	MES	ANO
25	02	14

CONTRIBUYENTE HERNANDEZ DOMINGUEZ FLAVIANO JUAN
* * AUTO ACCESORIOS JOCOTEPEC * *

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO NIÑOS HEROES 206 JOCOTEPEC

GIRO ACCESORIOS AUTOMOTRICES - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

CUENTA No. LICENCIA # 0000001965

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	156.00
			\$311.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M.

SUB-TOTAL \$

001 \$311.00
25/02/14 048

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	311.00
* (TRESCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.) *	
TOTAL \$	010154
TOTAL CON LETRA	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

HERNANDEZ DOMINGUEZ FLAVIANO JUAN
* * AUTO ACCESORIOS JOCOTEPEC * *

DIA	MES	ANO

No. JOC 5J00000340

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE NIÑOS HEROES 206 JOCOTEPEC

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO ACCESORIOS AUTOMOTRICES - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

John Francis O Shea Cuevas

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00341

DIA 02 MES 14 AÑO

IBARRA ESPINOZA DILIA
CONTRIBUYENTE IBARRA ESPINOZA DILIA
RAZÓN SOCIAL HIDALGO 32-34 19-21 JOCOTEPEC
DOMICILIO
GIRO CONSULTORIO DENTISTA
CUENTA No. LICENCIA # 0000001696

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
EN ESTE GIRO NO SE EXPENDEN NI CONSUMEN BEBIDAS ALCOHOLICAS DE NINGUN TIPO			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			6.00

005 \$155.00
25/02/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010155

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A IBARRA ESPINOZA DILIA

IBARRA ESPINOZA DILIA
CONTRIBUYENTE IBARRA ESPINOZA DILIA
RAZÓN SOCIAL HIDALGO 32-34 19-21 JOCOTEPEC
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
 CONSULTORIO DENTISTA
 C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVA

DIA 25 MES 02 AÑO 2014
 No. JOC 5X00000341 00341

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. JOC 00342			
DIA	02	MES	14
		ANO	

GOMEZ IBARRA ANA DILEA

000000342

CONTRIBUYENTE	*****ACUARIO SAN JORGE*****		
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 32-34 23-24	JOCOTEPEC	
DOMICILIO	ACUARIO, COMPRA VENTA DE MASCOTAS Y ARTICULOS EN GENERAL		
GIRO			
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002068		

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
ESTA LICENCIA SOLO ESTA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES HORARIO D			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

005 \$155.00
25/02/14 004

SUB-TOTAL \$

0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010156

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO pena de INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	02	MES	14
		ANO	
No. JOC 00342			

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. JOC 00343			
DIA	MES	AÑO	
25	02	2014	

GOMEZ IBARRA ANA DILIA

CONTRIBUYENTE	*****ACUARIO SAN JORGE*****		
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 32-34 23-24	JOCOTEPEC	
DOMICILIO	ACUARIO, COMPRA VENTA DE MASCOTAS Y ARTICULOS EN GENERAL		
GIRO			
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002068		

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$ 155.00
ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES HORARIO D			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

005 \$155.00
25/02/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$		0.00
RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		010157

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>								
SE CONCEDE LICENCIA A: GOMEZ IBARRA ANA DILIA								
CONTRIBUYENTE	*****ACUARIO SAN JORGE*****							
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 32-34 23-24							
DOMICILIO	ACUARIO, COMPRA VENTA DE MASCOTAS Y ARTICULOS EN GENERAL							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	GENERAL							
<p>C. JOHN FRANCIA OSHEA CUEVAS</p> <p><i>John</i></p>		<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>02</td> <td>2014</td> </tr> </table> <p>No. JOC 00343</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>	DIA	MES	AÑO	25	02	2014
DIA	MES	AÑO						
25	02	2014						
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								